

Vuelo (m): 51,00. Total Apy.: —. M² Apy.: —.
Tipo Terreno: Erial.

Proy. N.º: 2. Apy. Núm.: 74 bis. Catas. Pl/Par: 4.
Propietario:

Nombre: Desconocido. Dirección: Desconocido.
Población: Desconocido.

Vuelo (m): 98,00. Total Apy.: 1. M² Apy.: 16.
Tipo Terreno: Erial.

Tramo subterráneo

1.2 Término municipal: Villena

Proy. N.º: 2. Apy. Núm.: 74 bis. Catas. Pl/Par: 4.
Propietario:

Nombre: Desconocido. Dirección: Desconocido.
Población: Desconocido.

Canalización (m): 2,00. Total Apy.: 1. M³ Cana-
lización: 3. Tipo Terreno: Erial.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar del 8-10-2003, sobre incoación del expediente de Información Pública del Proyecto de Restauración Ambiental del Paraje de «Los Nuevos» (T. M. de Alarcón), con inclusión de la relación de bienes y derechos afectados.

La Presidencia de esta Confederación, con fecha 8 de octubre, ha resuelto autorizar la incoación del expediente de Información Pública del Proyecto de la obra indicada de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles para la presentación de alegaciones.

El presente proyecto se encuentra englobado dentro del Marco Comunitario de Apoyo para las Regiones Españolas objetivo 1 en su Programa Operativo de la Comunidad de Castilla-La Mancha en la medida 3.6 de «Protección y Regeneración del Espacio Natural» en el contexto de los fondos FEDER 2000-2006, del cual la Confederación Hidrográfica del Júcar ha sido designada centro gestor.

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, en el diario de mayor circulación de la provincia y en el Ayuntamiento de Alarcón, a fin de que cualquier persona pueda examinar el proyecto y formular cuantas alegaciones considere oportunas.

Con fecha 27 de mayo de 2003, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha informado que este proyecto no precisa someterse al procedimiento reglado de Evaluación de Impacto Ambiental, ya que la actividad a llevar a cabo no se encuentra recogida en las actividades englobadas en los Anexos 1, 2 o 3 del Decreto 178/2002, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Evaluación de Impacto Ambiental.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará de manifiesto en el Servicio de Recursos y Reclamaciones (1.ª planta, despacho de Informaciones Públicas) de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia) y en el Ayuntamiento de Alarcón. No obstante y para el conocimiento general se reseñan a continuación la finalidad y principales obras a realizar.

El presente proyecto se engloba dentro del «Plan de Rehabilitación Integral del Entorno Fluvial del Río Júcar y Creación de un Complejo Agroambiental». Se fundamenta en principios basados en

crITERIOS económico-sociales, criterios agroambientales y criterios histórico-culturales; con el fin de que dicho plan sirva para la diversificación y reactivación económica de la Comarca, encontrar el equilibrio entre el uso de recursos naturales y la conservación del medio natural, y la recuperación de los condicionantes históricos y culturales de la Comarca.

El objeto del proyecto es la Restauración Ambiental del paraje de «Los Nuevos». Para la materialización de los objetivos planteados, se han proyectado las siguientes actuaciones considerando las características ambientales del entorno, así como los propios objetivos del proyecto. Se distinguen dos tipos de actuaciones:

1. Protección de Áreas Ambientalmente Valiosas: en virtud de los atributos que confieren al paraje singularidad desde perspectivas ecológicas, paisajísticas y educativas. En ellas, se pretende conservar los ecosistemas riparios existentes y la vegetación zonal.

2. Restauración Ambiental de Áreas Degradadas: en las que se pretende llevar a cabo acciones tendentes a la recuperación de las formaciones representativas de los óptimos vegetales correspondientes a cada zona. Se procederá a la restauración ambiental del bosque de ribera, de la vegetación climatófila y de taludes.

El presupuesto total de las obras, I.V.A. incluido, asciende a la cantidad de 174.401,61 euros.

En el proyecto se incluye relación de bienes y derechos afectados por la construcción de las obras, así como la relación de propietarios.

Las alegaciones que se formulen podrán realizarse en horas de oficina ante la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 46010 Valencia), en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alarcón o por cualquier otro medio establecido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 21 de octubre de 2003.—El Secretario General, Aurelio Armiñana Grau.—51.215.

RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL PARAJE DE LOS NUEVOS

CLAVE: 08.F36.070/2111

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS									
Referencia catastral				Datos de los propietarios		Aprovechamiento	Superficies		
Municipio	Paraje	Políg.	Parcela	Nombre y apellidos			Total (m2)	Exprop.	% exprop.
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	132	0	Mata Romero María Angeles	Arboles de ribera	475	475	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	133	a	Plaza García Florian	Arboles de ribera	192	192	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	133	b	Plaza García Florian	Labor o labradío seco	596	596	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	134	a	Plaza Casas Eduardo	Arboles de ribera	86	86	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	134	b	Plaza Casas Eduardo	Labor o labradío regadío	594	485	81,65
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	135	0	Plaza García Antoliano	Arboles de ribera	614	503	81,92
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	145	0	Picazo Plaza Ascensión	Labor o labradío regadío	1.381	10	0,72
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	146	0	López Plaza Florencia	Labor o labradío regadío	475	40	8,42
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	147	0	Plaza López Angelina	Labor o labradío regadío	192	24	12,50
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	148	0	Plaza Plaza Fe	Labor o labradío regadío	2.227	451	20,25
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	149	0	Plaza García Florian	Labor o labradío regadío	1.412	385	27,27
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	150	0	Plaza Casas María Isabel	Labor o labradío regadío	1.010	336	33,27
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	151	0	Plaza García Antoliano	Labor o labradío regadío	1.259	520	41,30
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	152	0	Plaza Escobar María Angeles	Viña seco	1.289	520	40,34
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	153	0	Picazo Plaza Sixto, Picazo Plaza Francisco, Picazo Plaza Florencia	Labor o labradío regadío	2.006	2.006	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	154	0	Plaza Pérez Juan Manuel	Labor o labradío regadío	1.120	1.120	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	155	0	Toledano Plaza José Antonio	Labor o labradío regadío	1.074	502	46,74
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	156	0	Plaza Casas Nicolasa	Labor o labradío regadío	721	721	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	157	0	Plaza Casas Auspicio	Labor o labradío regadío	1.257	1.257	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	161	0	Plaza Plaza Jafet	Labor o labradío regadío	1.478	935	63,26
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	162	0	Benítez Plaza Ramona	Labor o labradío regadío	1.176	767	65,22
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	163	a y b	Plaza Plaza Remedios	Labor o labradío regadío	1.875	1.275	68,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	164	0	Plaza Plaza Edelmira	Labor o labradío regadío	1.811	1.250	69,02
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	165	0	Plaza Plaza Concepción	Labor o labradío regadío	1.764	1.275	72,28
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	168	0	Picazo Plaza María Josefa	Labor o labradío regadío	964	769	79,77
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	169	0	Plaza Plaza Jafet	Labor o labradío regadío	548	548	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	170	0	López Plaza Florencia	Labor o labradío regadío	588	588	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	171	a	Plaza López Angelina	Labor o labradío regadío	379	379	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	171	b	Plaza López Angelina	Arboles de ribera	491	491	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	172	0	Plaza Escobar Evaristo	Arboles de ribera	652	85	13,04
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	173	a	Explotaciones cinegéticas y agrícolas S.A.	Pastos	5.764	3.957	68,65
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	173	c	Explotaciones cinegéticas y agrícolas S.A.	Arboles de ribera	677	677	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	174	0	Fernández Plaza Prudencio	Pastos	3.680	1.855	50,41
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	176	0	Plaza Plaza Vicente	Pastos	3.646	3.073	84,28
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	177	a	Plaza Plaza Florentino	Pastos	4.719	4.719	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	178	0	Plaza Plaza Vicente	Pastos	4.195	4.195	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	179	0	Plaza López Delfina	Pastos	1.199	1.199	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	181	0	Desconocido	Pastos	654	654	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	185	b	Navarro Alarcón Eliseo	Pastos	16.781	2.555	15,23
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	189	0	Sevilla Plaza José	Pastos	10.235	4.106	40,12
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	192	a	Plaza Plaza Josefina	Labor o labradío seco	1.605	1.605	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	192	b	Plaza Plaza Josefina	Pastos	4.306	4.306	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	193	a	Sevilla Plaza José	Pastos	5.250	5.250	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	193	b	Sevilla Plaza José	Labor o labradío seco	2.844	2.844	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	194	b	Plaza López Adolfo	Pastos	4.190	2.500	59,67
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	194	c	Plaza López Adolfo	Labor o labradío seco	2.323	142	6,11
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	195	b	Picazo Plaza Ascensión	Pastos	1.103	156	9,48
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	196	0	Toledano Plaza José Antonio	Pastos	2.014	768	38,13
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	197	0	Alarcón Casas Francisco	Pastos	1.789	690	38,57
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	198	0	Plaza Plaza Remedios	Pastos	5.140	2.735	53,21
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	199	0	Plaza Plaza Edelmira	Pastos	3.580	3.580	100,00
Alarcón	Camino Los Nuevos	17	200	0	Plaza Plaza Concepción	Pastos	3.215	3.215	100,00
Alarcón	Los Nuevillos	17	243	a	Plaza García Antoliano	Almendra seco	2.223	3	0,14